

Resolución de 20 de octubre de 2016, de la Comisión de Valoración de los premios de Mobilidad Sostenible "Hack the City" que promueve el Vicerrectorado de la Cultura, Deportes y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén y en la que colabora la Diputación de Jaén, el Ayuntamiento de Jaén y el Consorcio Metropolitano del Área de Jaén

Una vez reunida la Comisión de Valoración se emite fallo conforme a las bases generales del Concurso de Ideas "Hack the city",

Listado de Ideas Premiadas

Título Idea	DNI	Puntuación
1° MoUrSos-eBikers	77344794A	13,5
2° G-Ride: El movimiento sostenible	26500559M	13
3° Medidor móvil de calidad de aire de la ciudad en bicicleta	77381177T	12.5
4° Proyecto e-pizza	77368446B	12
5° Bicirremonte	77372462W	12
6° El sol nos mueve	77341074D	12
7° Plan para incentivar la movilidad urbana en bicicleta hacia UJA	77360125Q	12
8° Aparcamiento seguro para bicicletas	26252854X	11,5
9° Viabilidad de la instalación de bicicleta eléctrica pública en la ciudad de Jaén	26503542K	10,5
10° Pulsera con chip	77386602C	10,5

Conforme a la base 12 del Concurso de Ideas, el fallo del jurado será inapelable y se hará público en la página web del aula verde de la Universidad de Jaén. La entrega de bicicletas se realizará el 31 de octubre de 2016, Día Mundial de las Ciudades.

La interpretación de estas bases y la solución de dudas corresponderán al jurado. La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.

Para cualquier consulta al respecto de la resolución del jurado pueden dirigirse al Aula Verde de la Universidad de Jaén (edificio B1-dependencia 016) (Tfno: 953213602) (email: aulaverde@ujaen.es)

En Jaén a 20 de octubre de 2016

Fdo: D. Arturo Montejo Ráez







Consorcio de Transporte Metropolitano **Área de Jaén**